

Manta, Marzo 08 del 2013

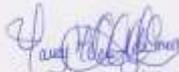
INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas: **PHT CONSTRUCTORES S.A.**

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables vigentes en el país a la fecha y lo que se refiere al cumplimiento de las leyes tributarias del país.

Atentamente,



Ing. Nancy Mariño Vera Alvarez
COMISARIO.